

LA SANCION

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTIERREZ

Quito, 11 de Diciembre de 1897.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra".

LAMARTINE.

IMPRENTA

DE

"EL PICHINCHA"

Calle de Pichincha, Cuadra 7.
Casa N.º 40.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE TRABAJA
TODA CLASE DE OBRAS

á precios sin competencia

"LA SANCION"

Quito, Diciembre 11 de 1897.

VEREDICTO

Los documentos políticos de alta trascendencia, las más de las veces hace emudecer á los espíritus timoratos, que ven en cada innovación un precipicio y en cada reforma el arcano inexorable del poeta.

Pero la lógica se impone siempre, aun cuando con el correr del tiempo, y de los caracteres estampados en un libro, en un folleto ó en un periódico, brota la redención proclamando los derechos del hombre, así como salió ese documento inmortal de la revolución francesa.

Hemos tenido ocasión de leer muchas apreciaciones del extranjero, acerca del Informe presentado á la Convención de 1896-97, por el Sr. D. José de Lapierre, como Ministro de lo Interior y Policía, pero hemos guardado silencio, esperando otras nuevas, que corroboraran el sentir uniforme de todo un partido político, que es lo que condensa el referido Informe.

Por el último correo nos ha llegado el importante periódico "El Abogado Cristiano Ilustrado" de la ciudad de México, y francamente que cedemos á la tentación de reproducir un bellissimo artículo que registra acerca de aquel Informe; y más aun reproduce en sus columnas aquel documento, como prueba elocuente de su asentimiento á las doctrinas que contiene.

La adopción por parte del ilustrado colega mexicano, quiere de-

cir que aquel Informe está basado en las doctrinas del Mártir del Gólgota, ya que esa publicación sostiene el cristianismo puro, sin cortapisas ni escondrijos.

¿Qué dirán de esto los especuladores de la humanidad doliente, que tanto gritaron con la lectura de ese documento?

Si bien es verdad que la revolución no ha conseguido implantar las reformas allí consignadas, también lo es que la palabra oficial del Sr. de Lapierre vibra en los oídos de los radicales ecuatorianos.

Fué la voz revolucionaria que retumbó majestuosa en los salones de la Asamblea y dejó atónitos á la mayoría de los diputados.

No se llevaron á cabo tales reformas, pero quedó estampado el credo radical para eterna memoria y para estímulo de los que nos sucedan en la tarea de hacer revoluciones para conseguir un ideal.

Agradecemos de todo corazón la nobleza del colega mexicano, al desear, como desea, el engrandecimiento de nuestra patria amada; así como también las frases de aliento dadas al actual Gobierno y al Sr. ex-Ministro Lapierre, miembro conspicuo del partido radical ecuatoriano.

Léase, pues, el siguiente artículo del colega mexicano, que lo reproducimos llenos de gratitud:

INFORME.

Tenemos á la vista el que presentó á la Convención Nacional del Ecuador, el Sr. Ministro de lo Interior y Policía de aquella nación, el mes de Agosto del corriente año; y por la lectura que hemos hecho de ese Informe venimos en conocimiento de que el progresista y liberal gobierno del General Alfaro, ha entrado ya por las amplias vías de una reforma política, que sin lastimar los derechos de ningún ciudadano, garantiza á todos el libre ejercicio de las prerrogativas sociales y políticas, sancionadas ya por todos los países cultos de la tierra.

El Sr. Ministro Lapierre describe con mano maestra en su luminoso Informe, todas las causas que han contribuido á retener al pueblo del Ecuador en un *status* que desesperante, en cuanto al desenvolvimiento de sus elementos de progreso; y entre esas causas señala el dominio absoluto que sobre la conciencia y los intereses de los ecuatorianos llegaron á tener los frailes. Hay párrafos en ese Informe que merecen ser conocidos de nuestros lectores, por los numerosos puntos de se-

mejanza que en ellos se nos ofrecen en relación al origen que tuvieron nuestras desgracias políticas y el que han tenido las que sufrieron hasta hace poco los habitantes del Ecuador; y como suponemos que esos párrafos serán vistos con agrado por los suscritores de nuestra publicación, hoy empezamos á reproducirlos, principiando por los que se refieren al Culto y en los cuales se asientan hechos incontrovertibles, verdades que son conocidas en México hasta de los niños de escuela.

Para los que hemos seguido paso á paso ese doloroso vicereino por el que ha tenido que atravesar la República del Ecuador, hasta independizarse completamente de la pernicioso influencia de los jesuitas, y para los que no hemos perdido jamás la fe en el triunfo completo de las ideas liberales en todo el Continente americano, el Informe del Sr. Ministro Lapierre es motivo de profundo y general regocijo y de nuevas y satisfactorias esperanzas respecto al porvenir de aquella República hermana.

Nosotros no pertenecemos al número de los radicales que abogan por la destrucción del catolicismo y la persecución á muerte de sus ministros, pero conocedores por experiencia propia, de lo pernicioso que son los gobiernos teocráticos, deseamos que en todos los países de nuestra América la política y la religión lleguen á ser dos cosas enteramente distintas, así para dar al César lo que es del César, como para poner de manifiesto que el cristianismo predicado en toda su sencillez primitiva y puesto en obra en toda su pureza característica, medra y ejerce su saludable influencia sin necesitar para nada de la protección de los poderosos ni del sostenimiento pecuniario de ningún gobierno. Pasó ya, por fortuna, la época nefanda en que la religión era una potencia porque tenía esbirros ó inquisidores, y porque levantaba patibulos y encendía hogueras; hoy es lo que debe ser y lo que algunos hombres no han querido que sea; esto es, uno de los principales factores del progreso humano y uno de los consuelos más inefables que el hombre puede encontrar en medio de las tribulaciones de la vida.

Siga, pues, el Gobierno del Señor General Alfaro por el camino juicioso que se ha trazado, que ya vendrá tiempo cuando sus mismos enemigos hagan justicia á sus méritos, de la misma manera que muchos conservadores de nuestro país, enemigos antes de nuestro gobierno liberal, principian hoy á reconocer y confesar, que la labor de Juárez, nuestro reformador político, ha venido á producir en el transcurso de unos 25 años, los apetezibles frutos del adelantamiento y de la paz. Mientras tanto reciba

aquel patriótico y progresista Gobierno el aplauso entusiasta de todos los mexicanos que amamos la libertad y el progreso.

HERMOSA CARTA

El poeta del hogar, aquel que conmueve cuando pulsa esa su lira elocuente y expresiva, Juan de Dios Peza, gloria de México y de la América latina, ha dejado correr la pluma sin esfuerzo alguno, consignando el sentir de su corazón respecto á la gloria más pura que el Ecuador conserva lleno de justo orgullo.

Nuestro correligionario y amigo D. Miguel Aristizábal ha recibido una misiva del poeta, que la reproducimos á continuación, como un nuevo triunfo para aquel que desde el sepulcro mantiene viva la fe de redención para el pueblo ecuatoriano. De Juan Montalvo á quien los grandes le admiran y los chicos le insultan.

Es hermosa la composición de Abelardo Moncayo dice Juan de D. Peza; que quiero decir, tiene el Ecuador un poeta que entusiasma y deleita.

Para el poeta mexicano está nuestra admiración, y las líneas trazadas por su mano, las conservaremos, en lugar preferente, junto con las obras inmortales del Maestro.

Hé aquí la carta:

México, Noviembre 1º de 1897.

Sr. D. Miguel Aristizábal.

Quito.

Sr. y amigo mío:

Acabo de recibir con galante dedicación de Ud. la "Joya Literaria" de Juan Montalvo. Soy un ardiente y entusiasta admirador del egregio ecuatoriano y he saboreado con delicia sus obras. Es hermosa la composición de Abelardo Moncayo y digna del genio á quien está consagrada.

Gracias por la valiosa joya que me ha enviado Ud. y que leeré con arrobamiento como he leído el prólogo, por cuyo breve trabajo le felicito cordialmente.

Ud. no ignorará que tengo vivas, profundas simpatías por su patria y que de buena gana haría un viaje para visitarla, pero eso por ahora es sólo una esperanza de un ensueño.

Soy de Ud. afectuosísimo amigo y obsecuente servidor:

Juan de Dios Peza.

Inserción.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL PADRE MENDOZA EN LA VELADA ARTÍSTICO-LITERARIA CELEBRADA POR EL "CÍRCULO DE CONSEJO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO," EN CONMEMORACION DEL XXX ANIVERSARIO DEL GRITO DE YARA.

Sr. Presidente, distinguidas hijas de Cuba, señores.

Ya lo veis. . . !

No pensábamos en esto; pero ante la benévola excitación que me habéis hecho no puedo menos que complacerme, porque yo también amo a la hermosa Cuba y en mi pecho palpita también un corazón enamorado de la Libertad.

El apóstol infatigable de la caridad social venezolana me hizo el honor de traerme a esta fiesta, honor enaltecido con el amable invitación que se dignó hacerme este distinguido Centro, honor que, si estimé en mucho antes y lo acepté agradecido, ahora lo bendigo porque siento de cerca, sí, señores, siento de cerca resplandores de gloria, gloria de triunfos, triunfos de justicia y de libertad. . . .

Y no extrañéis mi presencia en este acto, ni mi palabra en esta tribuna que palpita aún con la elocuencia de los oradores que me han precedido, no lo extrañáis, digo, porque debéis saber que en nuestra amada Patria fué un sacerdote el primero que demarcó al pueblo el derrotero de su independencia y de su libertad. . . .

Conmemoráis hoy, cubanos, el célebre grito de la independencia cubana, lanzado en Yara el 10 de Octubre de 1868 por el inmortal Carlos Manuel de Céspedes; pero lo hacéis con el alma mortificada, pues no ha sonado aún la hora ambiciosa de la redención patria!

Os habéis congregado aquí para entonar el himno sagrado de Cuba libre, pero amargado el corazón porque aquel campo querido es teatro aún de desastres sin cuento. . . . !

Empero, no importa, la sangre de las ilustres víctimas es semillero fecundo de virtudes guerreras, y el aspecto de los héroes caídos enardece la furia patriótica de sus comilitones, y los fulgores de la "Estrella Solitaria," irradiando sobrecampo de exterminio, son fulgores que llenan de pavor el ánimo del feroz dominador haciéndolo vislumbrar ya su tumba en la inmensa soledad de los mares. . . .

Pero ¡ah! ambicionáis la libertad, cubanos, y la ambicionáis sin cuidaros del ejemplo trágico que os dan tantos y tantos pueblos que lucharon por conquistar ese bien inestimable y arrastran hoy la vida en los abismos de la opresión;

Que rompiere una cadena, y de sus fragmentos se forjaron mil yugos; que arrastraron en las colas de sus caballos a un déspota, y sobre los restos del maldito trono se irguieron fatídicos mil tiranos;

Que sacrificaron en los altares de la voluble diosa los intereses, la sangre y la vida de sus hijos, y se encontraron al fin sumergidos en la sima afrentosa de la abyección y del servilismo. . . . !

Ved si no:

Belivár, nuestro Padre y Libertador, el Ángel de la Libertad y Genio de la América, empinado sobre el Avilator alzan del grito de redención, y de triunfo en triunfo rompiendo ca-

denas ¡y libertando pueblos llega hasta las almenas del Guaco y allí escribe con su fulgurante acero la última frase de la emancipación americana; y sellado el gran proceso entregó la diosa Libertad al amor del pueblo, quien al contacto de la hermosa deidad siente correr por sus venas el fuego devorador de la ambición; y se bastardea con sus saldales principios, y la licencia fementida ocupó el lugar de la Libertad y. . . . el Libertador, señores, el Libertador fué empujado a la desgracia. . . .

Y Santa Marta es el baldón imborrable de nuestra historia. . . .

Y el crimen negro de Berrueros, frescos aún y palpantes los laureles de Ayacucho, fué y es y será siempre la ignominia de la América. . . .

Y los héroes legendarios de la magna epopeya se encontraron luego en bandos contrarios, luchando como fieras, por el predominio absurdo de los Partidos. . . .

Y la Patria, ¡ah! la amada Patria, fruto magnífico de la cruenta labor, exhausta, exangüe, convertida en esqueleto, implora aún a sus hijos, por piedad, calma a sus odios, olvido a sus ambiciones, para ella reposar de sus fatigas, recuperar las pérdidas fuerzas, estrecharlos a todos en su seno maternal y encender en sus almas el fuego sagrado de la paz y del patriotismo y alzarse luego a las miradas del mundo gallardo, espléndida, magnífica, tal como la idealizó su Libertador en su sueño sublime del Chimborazo. . . . !

Pero. . . ¡padal sus hijos no la han, oído, ni la oyen. . . ! la desprecian. . . ! !

Y en setenta años de borrascas luchas en que ha corrido a mares la sangre inocente del pueblo, ellos han hecho, como ya se ha dicho, de la Libertad un mito, del Derecho escarnio, negocio de la Justicia y farsa sanguinaria de la santa Democracia. . . .

Y esta es la hora en que no hemos podido gozar tranquilos del supremo esfuerzo de nuestros libertadores.

Y no creáis, cubanos, que os digo así para desalentaros en vuestra patriótica y sagrada empresa, ni me veis, lejos de mí tan temerario intento; pero oíd y aceptad el consejo que os dan la historia y la experiencia nuestra por esta boca consagrada por la prédica de la verdad y por la práctica de la oración.

Luchad con todo el entusiasmo de vuestras almas hasta conquistar el bien supremo de la independencia de vuestra Patria, pero adiestraos a la vez en el deseo honrado de hacer a la Patria feliz, próspera y respetable por la efectividad de la Ley, por la práctica del Derecho, por el triunfo de la Justicia, por la verdad de la República y por el predominio de las virtudes públicas y privadas.

Luchad, sí, cubanos, con todo el vigor de vuestros brazos y todo el ardor de vuestras almas, luchad hasta vencer o morir, que la Patria de Céspedes y de Martí, de Varona y de Antonio Maceo no puede ser esclava; pero cerrad con tiempo la puerta a las ambiciones bastardas de los especuladores políticos que se alzan sobre el pueblo y arruinan las arcas y, lo que es peor aún, arruinan las conciencias. . . .

A esos hombres nefastos que surgen de todos los desórdenes internos, mediocidades ó nulidades envanecidas con el triunfo de la casualidad ó de la fuerza y tienen luego la vil satisfacción de levantar su planta impura sobre cabezas que saben pensar y sobre corazones que saben sentir. . . .

Cubanos! celebráis vuestro glorioso

aniversario ¡entre nosotros, y estáis aquí como en vuestra propia casa, ¡oh, al vuestra simpática bandera, la bandera gloriosa de la estrella solitaria, la enarboló el primero y la mantuvo con indiscutible prestigio el venezolano Narciso López, realizando así el vellemente y entonces irrealizable deseo del Libertador, y ha sido salpicada después con la sangre generosa de Mendocza y de Garrido, de Acosta, Anrecoches y de varios venezolanos más que han querido compartir con vuestros hermanos los azares de la guerra para ayudarnos a conquistar el don precioso de vuestra independencia.

Mas, ¡ah! en estos momentos de indecible entusiasmo en que vuestros corazones rebosan de satisfacción patriótica, perdonad que os diga: cerrad vuestros ojos y vuestros oídos a todo lo que os rodea y tornad el pensamiento al suelo amado, al campo de la guerra. . . . ¡qué harán en estos momentos vuestros hermanos! ¿cómo estarán! ¡Si estarán bregando. . . ! ¿cuántos caerán heridos por la muerte, ó por la fiebre, ó por el hambre, ó en las celadas del traidor contrario. . . !

Mujeres cubanas! vuestras amadas compatriotas en esta hora, en el hogar desierto, están sufriendo la horrible agonía del amor ausente por el padre, por el esposo, por el hijo. . . .

¡Oh, dolor! y los pequeños que no pueden darse cuenta de los desastres que la madre llora y beben en el seno calenturiento la amargura de la vida esclava. . . .

Derretarán lágrimas, sí, pero lágrimas que aumentan la afrenta de la sangnaria opresora; lágrimas que aumentan el fulgor de la estrella solitaria; lágrimas que aumentan el valor inextinguible de los bravos lidadores que recordarán sin duda, y a pesar de todo, el grito sublime de Yara lo repetirán una vez más: "Independencia ó muerte, viva Cuba libre. . . . ! ! !

¡Salve, oh Cuba invicta! ¡Salve, hermosa perla del antillano mar!

Has jurado tu libertad ó tu exterminio, y será el patrimonio libre de tus heroicos hijos, ó la bandera negra de la opresión flameará sobre el montón de ruinas que formen tus escombros. . . . !

Cubanos! vuestro inmortal Martí vivió con nosotros, y nosotros lo quisimos y lo amamos como hermano, y su hermoso corazón confundió sus palpitaciones con las nuestras. . . . Y ya que el consagró brillantes páginas a la memoria de nuestro insigne Cecilio Acosta, en la muerte del inolvidable bardo, sirva como guirnalda preciosa colocada sobre la tumba del héroe cubano el soneto a la Libertad, del héroe de las letras venezolanas.

Y repetirlo hoy, cubanos, y mañana y siempre mientras no fulgure vuestra estrella solitaria en el Capitolio de vuestra República:

"Brame el Ponto de cólera irritado
A empuje rudo de huracán horrendo;
Ruja y reviente en horrosos estruendo
En ronco remolino arrebataado. . . .

Desdichas dé como cosecha el Hado,
Pavezas sólo el universo ardiendo.
Caiga el cielo á pedruzcos, y cayendo
Deje al orbe en sus ruinas sepultado. . . . !

Silencio ya y terror. . . ! devoren penas
Lo que han de devorar después guanos,
El resto acaban las ferozes huanas.

Y haya sólo al dolor ecos lejanos. . . .
Esto primero que arrastrar cadenas,
Primero, sí! que soportar tiranos. . . ."

(De "El Tiempo," de Caracas).

Algo de todo.

NUESTRO amigo, el Sr. Dr. Miguel Aristizábal, ha suspendido la publicación de *El Tren*, semanario radical, que se repartía gratis, y del cual era su único Director y Redactor.

Tal suspensión la motiva el tener que separarse transitoriamente de esta capital, a la ciudad de Riobamba, como Secretario de la Gobernación del Chimborazo, cargo que lo va a desempeñar el Sr. Coronel D. Venecio Ugarte.

Dados los antecedentes de amistad é intimidad de estos dos amigos nuestros, no era posible que el primero dejase partir al segundo sin desear compartir de los riesgos y desencabos que brindan esa clase de puestos públicos.

La desaparición de *El Tren* nos causa pena profunda; pero nos consuela el saber que dentro de dos meses regresará nuestro correligionario lleno de satisfacción por haber cumplido con su deber, y aquí de nuevo se pondrá al frente de otro nuevo periódico doctrinario y de combate, que según nos han dicho, se llamará *El Pretorio*, que como su nombre lo indica, será el tribunal en donde veremos desfilar camaleones políticos llevando á cuestras las sentencias inapelables; así como también comparecerán allí los ciudadanos sin mancha á hacerse ver de sus compatriotas con el fin de que en ellos tengan una brújula para el porvenir.

Hemos querido hacer esta aclaración, para que se vea que el periodista y polemista, sólo nos dice hasta luego, y no se retira de la vida agitada del diario ecuatoriano. ¡Acaso desde Riobamba también no lo hemos de oír en las columnas de algún periódico!

Desamamos á los dos amigos Ugarte y Aristizábal nuevos triunfos en la administración de una provincia importante como es la del Chimborazo, en donde, no dudamos, dejarán impercederos recuerdos á sus cultos moradores; á la vez que su ausencia será corta de este centro en donde hacen falta.

Nueva organización.

—Ha comenzado ya aquella que tanto tiempo ha esperado la Policía; el primer resultado práctico fué el desagrado general de los celadores con el nuevo sistema de servicio y quizá haya su tanto de razón si se considera la constitución y vida de nuestro pueblo. Se nos ha dicho — no respondemos por la verdad del dato — que los vigilantes no podían dormir una sola noche, designándose para esa necesidad primordial de la vida sólo algunas horas durante el día. Si aquello fuera verdad, dejemos que huelguen los comentarios.

Por lo demás, si es cierto que para implantar toda innovación hay que sanjar dificultades que demandan tiempo y paciencia, esperamos más del Sr. Intendente y de los Comandantes de Sección, últimamente nombrados, que de los apuros y afanes del nuevo organizador, quien, tal vez, en el poco tiempo de la contrata (un año), no podrá poner en planta todos sus pensamientos de innovación absoluta. Dejemos al tiempo los subyugantes resultados.

Todaya!—El jueves por la mañana fué citado ante el Intendente General el Cura de San Roque, Sr. Herrera, para que ex-

ponga las razones q' tuvo para negar la sepultura gratis al cadáver de un niño, hijo de padres indigentes; y cuando se le observara que no sólo las leyes de la República, sino también la misma caridad le imponían la ineludible obligación de ser culto y humanitario con los cadáveres de los infelices, aseguró con el cinismo más descarado, que ellos vivían con el producto de las lágrimas y el sudor del pueblo que han idiotizado, que de esto no tenía él la culpa, por ser ésa su misión y haber sido ordenado para ese objeto. Así se desprestigia al poco clero que pudiera haber bueno, así se trabaja en mengua de una religión que debiera ser toda paz y caridad.

Si algunos hombres honrados y de buena voluntad, no se impusieran á estos sanguijuelas, para hacerles cumplir sus deberes iríamos perdidos. Y así lo hizo el Sr. Intendente: obligó al Cura de San Roque á conceder la sepultura que solicitaban.

El ilustrado periódico bogotano "La Crónica", reproduce el editorial de nuestro colega "El Tren", de esta Capital, intitulado *Una reclamación original*, precelido de rasgos encomiásticos; pues entre otras cosas dice: "En contramos en "El Tren", semanario liberal de Quito, el siguiente artículo que transcribimos por ser de interés para nuestro país; pues se da en él una lección á uno de nuestros diplomáticos..."

"Boletín del Observatorio Astronómico."—Confidencialmente nos hemos dirigido al Sr. Director del Observatorio, nuestro amigo D. Augusto N. Marín, para preguntarle las razones que le asisten para no seguir dando á luz el órgano de publicación que tenía aquel establecimiento y cuyo título era el que encabeza este suelto.

El Sr. Martínez, con su acostumbrada amabilidad, nos puso de manifiesto, que desde Octubre del año próximo pasado en que se suspendió la publicación del Boletín, á raíz mismo de terminar su primer año de existencia, se ha dirigido constantemente al Sr. Ministro del Ramo, rogándole que impartiese las órdenes necesarias para que continuara la impresión, ya que un Observatorio que no publica sus observaciones no tiene razón de ser. El Sr. Ministro accediendo á tan justa petición ha impartido aquellas órdenes, que han ido á estrellarse con la mala voluntad de empleados subalternos, que con pretextos más ó menos fútiles han rehusado cumplir órdenes superiores.

El Director del Observatorio dirige sistemáticamente, cada mes un oficio al Ministerio haciendo la misma solicitud, y mientras tanto, para que la ciencia no pierda tan importantes observaciones, el Sr. Martínez ha tenido que pedir hospitalidad á publicaciones extranjeras, para que aquellas vean la

luz pública. En efecto, las observaciones astronómicas se publicarán en el *Astronomische Nachrichten* y las meteorológicas en el *Meteorologische Zeitschrift*, ambos periódicos muy conocidos en el mundo de las ciencias.

Por la honra de la patria y del partido, pedimos á quien corresponda, que se allanen todas las dificultades y que se atienda debidamente á los justos reclamos del Director de nuestro magnífico Observatorio, que, ya por su posición geográfica, ya por sus instrumentos está llamado á ocupar uno de los primeros puestos del mundo.

Un niño criminal.—En la hacienda "Santana," jurisdicción de la parroquia de Sangolquí, el día Miércoles 1º de los corrientes se ha perpetrado un crimen, inconsciente tal vez. Es el caso que Salvador Vilafra indígena de 6 á 7 años de edad ha estropeado hasta causar la muerte á María Rosario Inacasa, indígena también de 4 años de edad. Se dice que el agresor usó de una *zena* para ahogar á su víctima; pero se ignoran las razones que el pequeño criminal haya tenido.

Compendio de Aritmética.—El publicado por el Sr. Benjamín Eudara se vende por el ínfimo precio de 60 centavos, en el establecimiento de cerería del Sr. Manuel Ortiz A., letra H, Carrera de García Moreno, frente á la antigua relojería del finado Sr. Enrique Thede.

"Edades.—No se ha averiguado todavía cuál es la mejor edad para contraer matrimonio.

Ha dicho un sabio que la mejor hora de comer es aquella en que se tiene apetito.

Aunque parezca perogrullada la especie, tiene sus bemoles y la prueba es que ella no basta para resolver los problemas similares.

Las niñas de quince aseguran, por ejemplo, que para casarse no hay mejor estación que la primavera, pero las mamás no piensan lo mismo y repiten á los pretendientes: Fulanita es muy niña todavía, para pensar en cosas tan serias como son los lazos indisolubles.

En cambio, las cuarentonas aseguran que la mujer, antes de casarse, debe de pensar mucho y estar ya madura.

En extremos tan opuestos, ¿quién da con tan feliz medio? Eso depende de ellas."

Cómo anda la industria?—De un colega extranjero tomamos el siguiente célebre aviso, interesante para el bello sexo, y que puede despertar en alguno la idea de establecer en nuestro suelo una empresa semejante, seguro de que se enriquecerá pronto á pesar de la pobreza abrumadora del país.

"**EL CLUB DE LA BELLEZA.**—Es una población de los Estados Unidos de América se ha fundado recientemente el club de la belleza, que en realidad no es más que un club de higiene, consagrado á la

do..... cien muertes son preferibles á ese castigo..... Sr. Gobernador.

Cuando Bruno pronunciaba estas últimas frases su voz estaba interrumpida por una emoción viva que se derramaba en palabras cortadas y por lágrimas copiosas que rodaban por sus ojos.

—Qué le parece, señor, ese modo de hacer justicia!

—En todo eso, le contestó Mena, no veo más que la aplicación de la ley. La ley es la que ordena esa pena.

—La ley! repuso Bruno cambiando su expresión dolorida en impetuosa y amenazadora, la ley! ¿La ley es la que manda esa pena?

—Sí, la ley, le contestó con una frialdad de conciencia tal que pintaba la convicción del Gobernador.

—¿Cómo ha de ser la ley? saltó Bruno con arrebatado, ¿qué ley puede haber que condene á un suplicio peor que la muerte al que ha delinquido sin intención? ¿qué ley puede ser esa que pone al hombre en la situación de avergonzarse de cuanto ve? ¿de huir del último muchacho para no correr al grito de azotado? ¡Oh! eso no puede ser, no puede castigarse con una pena eterna á nadie. ¡Al asesino se le fusila, pero muere con él su afrenta; mas al que se le azota, no, vive en el suplicio, maldiciendo de la luz, huyendo de las gentes y devorado de desesperación. No le queda otro recurso que matar para que le maten.

—¡Eso es horrible! exclamó Mena, conociendo la intención de Bruno. Igual cosa le pasaría al que se encontrase en la situación que tú te has encontrado.

—No lo mismo, no! eso se hizo conmigo porque

—No acierto á explicarme lo que veo, le respondió Mena; no veo razón para que se me tenga preso. Qué significa todo esto?

—Significa, le contestó Bruno, que ha cesado la justicia de ustedes y que principia la injusticia de nosotros. Ayer era usted el encargado de mantenernos en ese desierto que dejamos, sufriendo hambres, desnudez y cuanto usted sabe; usted era el carcelero de nuestras vidas, el verdugo destinado á hacernos cabar el sepulcro de la desesperación. Ese es el crimen que le ha hecho caer en mis manos y por eso es usted ahora lo que nosotros éramos ayer. Es usted nuestro esclavo.

—Veo que estoy preso, dijo Mena con dolor; pero no creo que vayan á cometer un crimen en mí persona. Yo no he hecho más que cumplir con las órdenes del Gobierno, les he tratado como mejor he podido; no creo, pues, que se proponen con un hombre desarmado, cargado de años y lleno de familia.

—Ah! no lo cree usted ¡no es verdad? le interrogó Bruno con una sonrisa sarcástica.

—No, no puedo creerlo, le contestó Mena, porque no puedo convenir ni encuentro motivo para que se hagan ustedes asesinos.

—Y sin embargo, repuso Bruno, esa reflexión no se la habría hecho jamás, cuando estaban en el poder y cuando veía á nuestros compañeros los pobres sacrificados por el Gobierno.

—El Gobierno, objetó Mena, castiga con causa y por que la ley le manda.

—Miente usted, gritó el jefe, miente! El Gobierno castiga porque quiere castigar y nada más.

conservación de la hermosura.

Las asociadas se comprometen á no leer novelas, considerando que esta clase de producciones exalta la imaginación y ocasiona un estado nervioso muy perjudicial á la belleza.

La sobriedad es la primera condición para conservar una tez fresca y seductora. Las señoras que pertenecen al club, no podrán tomar más que dos vasos de agua en cada comida, debiendo abstenerse de condimentos fuertes en los arrojos y de otras señales infalibles de la vejez.

Las asociadas no podrán asistir más que á dos banquetes al mes. Cuanto á las cenas, están absolutamente prohibidas, porque para conservar la frescura del cutis es preciso que la digestión esté hecha antes de acostarse.

Se prohíbe también el uso del velo, toda vez que resguardado por él, la piel de la cara llega á ser demasiado sensible á los cambios atmosféricos.

Para evitar el cansancio de los ojos, las asociadas se comprometen formalmente á no leer nunca en la cama y, aún menos, cuando viajan en ferrocarril. El nuevo club cuenta ya con gran número de señoras, y piensa extender su influencia creando otras asociaciones análogas en las principales ciudades de Noroeste América."

La que suscribe tiene el honor de comunicar á las Señoras de la Capital, que trabajará, desde la fecha, trajes sombreros y toda clase de adornos femeniles, á módicos precios y según la última moda.

Clementina de Campi.

(Carrera de Guayaquil, N° 166.)

La persona que quiera dar dos mil suces á mutuo con la respectiva fianza (suaveada) puede dar

aviso al Archivero del Ministerio de Hacienda, Sr. Nicolás G. Castillo, quien asimismo necesita un departamento cómodo.

Remitido.

PUGILATO

El día martes nos escapamos de presenciar uno, con motivo de la comedia que se representó en el Colegio de los Sagrados Corazones de esta ciudad.

Es el caso, que el conocido ex-párroco de la parroquia del Sagrario—en la que tantos bienes espirituales y materiales hizo—ex-caspeñal de manjares, y hoy por sus... méritos, dignísimo Canónico de nuestra Iglesia Metropolitana, arremangándose el hábito, frunciendo el entrecejo y poniendo cara de pecado capital, arremetió con tanta ira á uno de tres jóvenes que en ese momento penetraban al convento, movidos sin duda por la curiosidad de presenciar el acto. El doctorcito Borgia había consumado su religioso deseo, si el joven á que hacemos alusión, no hubiera tomado una actitud digna y dispuesta á... volverle la caricia. *Ipsa facto* se presentó, á tomar cartas en el asunto, un tal Pacomio, oriundo de no sé que pueblo de Alemania, de rostro repugnante y barriga descomunal, murmurando en su jerga: *¡casi nunca es la causa!*, y en ademán hostil, quiso, él también imponer: Felizmente su voz gongosa y su lengua tartamuda no eran para imponer respeto ni al *perdiguero* de la Catedral.

Escenas como ésta desprecian naturalmente al clero en general, quien

debía darnos ejemplo de educación si quiera, ya que no de otras cosas. Nada tenía el que un joven pretendiese entrar á presenciar un acto que tomó el carácter de público, máximo cuando se franqueó la entrada á muchos otros jóvenes de la *hoja política* del valiente Canónico Magistral. Pero ya se sabe: los unos eran *conservadores* y el otro *liberal*, y los señores curitas estaban en el *casus contentie* de rechazar, aunque sea á empuellones, á los herejes. ¡Talvez nuestro joven quitó de las garras—queremos decir de las manos—del Sr. Sacerdote alguna... sabrosa manzana de su cercado!

Unos mirones.

Avisos.

OFICINA MEDICA Y DENTAL

DEL

Dr. Eliezer Chiriboga

Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor

Horas de despacho, en su gabinete sito en la calle de la Policía al terminar la cuadra, de ocho de la mañana á doce del día.

EN AKRIENDO.

Una casa muy cómoda, situada en la Loma, con agua corriente y 2 pedazos de terreno; se la puede arrendar toda ó por departamentos. La persona

que interese, pueda entenderse con el Sr. Roberto Cruz, Director de la Escuela Municipal "Sucre".

MOTEL VICTORIA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela y del público en general, que he vuelto abrir el conocido Hotel de este nombre, en la casa que fué del finado Sr. Pazmiño, calle del Correo.

Aseo y prontitud en el servicio ofrezco á mis favorecedores.

Julia del Pozo.

Quito, Nbre. 26 de 1897.

IMPORTANTE.

La persona que desee adquirir un magnífico y barato PIANO dirijase á esta imprenta en donde se le dará las indicaciones necesarias.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de unos terrenos situados en Pomasqui, hecha por Rosalia Salguero á Vicente Aguirre y sus hijos. La de id de un terreno en Yaruquí de la familia Jara á Benito Vásquez.

Imprenta de "El Pichincha."

—Respecta mis canas, le dijo Mena al oír el reto brosur de Bruno, si es que no respetas mi infortunio. Estás atrevido porque estás con fuerza: eso es indigno del hombre valiente. Para matarse, no es necesario abusar de la debilidad. ¿Qué es lo que quieres de mí? ¡no estoy en tu poder!

Bruno volvió su cabeza hacia atrás para asegurarse de que nadie le oía; rechinó los dientes de rabia, miró con espanto á la presa que tenía y bajando la voz cuanto pudo, le dijo con palabras ahogadas:

—Eso que dice usted, es lo mismo que ha hecho conmigo. Esa es la conducta que ustedes tienen con el pobre cuando le encarcelan. Oígame usted, Sr. Mena, oígame para que sepa lo que es la justicia del rico para con el pobre. En mí tiene usted un criminal por culpa de ustedes. Yo era un labrador de maderas en la montaña de Daule, donde nací. Tenía treinta años cuando mi corazón se apasionó de Angela R...., joven rubia que apenas abría sus ojos negros á la vida de la inocencia. Era una criatura huérfana que se había criado al lado de mi madre y cuyos padres no conocía. Mi amor subió á la adoración; quise darle mi nombre, ella convino, pero mi madre se opuso sin decirme la causa. Entonces propuse á Angela la fuga y ella aceptó. A los dos días, Angela, recostada en mis faldas, bajaba en una canoa el río y tomábamos habitación en los suburbios de Guayaquil.—Quince días más tarde, la policía me tomaba preso en el astillero, donde trabajaba para vivir: se me acusaba de raptor..... Confesé el crimen y propuse salvar á Angela, casándome. Un señor se opuso, llamándose padre de mi querida. Se me juzgó y se me condenó

á tres años de presidio. Allí se me reunió con hombres que me asustaban con sus palabras y sus consejos. Unos me proponían la fuga, otros me alocucionaban en el robo, quien se vanagloriaba del asesinato. Mi primera repugnancia hacia esos criminales fué pasando, hasta que armado del desapecho, asaltado de celos y hambriento por ver á mi querida Angela, mis oídos se acostumbraron á la conversación de los compañeros. Cada semana me tocaba el turno de salir á barrer las calles, con una cadena remachada á la pierna. Los primeros días, cada salida era la muerte; cada mirada de los que traficaban por las calles, un arrebato de vergüenza. La costumbre me hizo perder la vergüenza y ser impasible como habían llegado á serlo mis compañeros. Pero entre tanto, el dolor de la separación crecía, consideraba á Angela ó muerta de hambre ó vendida, y esta idea me sacaba de juicio.... Pensé en fugarme y lo conseguí. Anduve errante por las calles en busca de mi querida Angela. La encontré por fin. Vivía sirviendo en casa de..... Cuando ella me vió, corrió hacia mí. Se echó en mis brazos y lloramos la desgracia de nuestra pasión. Resolvimos fugar de la ciudad para Tumbes. Necesitaba dinero para el viaje y aproveché los consejos de los compañeros de prisión; robé treinta pesos. Fué descubierta y llevado nuevamente á la cárcel. Cuatro días más tarde, el verdugo me ataba á una escalera en la plaza pública, me ponía un gorro blanco en que se leía *por ladrón*; allí se me desnudó y á raíz del cuero y á presencia de multitud de curiosos, recibía cien latigazos..... Cuando se concluyó el castigo..... no veía..... estaba moribun-